

INFORME DE GERENTE

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en el Art. 263 numeral cuatro, me dirijo a ustedes, en mi calidad de Gerente de **TRIUNFAZUAY S.A.**, para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y al 31 de diciembre del año 2017.

INTRODUCCION

En el año 2017 hemos sido actores presenciales de los cambios en nuestro país, en el cual culminó una década de gobernación del Econ. Rafael Correa y en pro de mejoras en el gobierno por mandato popular fue electo el Lic. Lenin Moreno, con un cambio de mando en el cual salieron a la luz irregularidades presentándose denuncias de fraude del anterior Gobierno siendo una de las más notorias la relacionada con el Ex-Vicepresidente Ing. Jorge Glas y la empresa Odebrecht.

En el ámbito internacional la grave crisis económica que atraviesa Venezuela orillando a sus habitantes a emigrar a países vecinos como Colombia, Brasil y Ecuador.

Las afectaciones citadas antes son entre otras bases que afectan directamente en la economía de nuestro país.

Por lo cual como gerente de **TRIUNFOAZUAY S.A.** y con la colaboración de los accionistas hemos tratado de ajustarnos a la realidad del país, en busca de generar estabilidad para nuestra compañía.

Basados en las actividades realizadas para alcanzar este objetivo me permito presentarles los resultados de la misma.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$ 4.679,43 un pasivo de US\$ 619,72 y un patrimonio de US\$ 4.059,71.

En el año 2017 los ingresos incrementaron a US\$ 16.900,00 de US\$ 15.813,60 que fueron en el año 2016 dando una variación del 6.43%;

Al igual sucedió con los gastos en el 2017 fueron US\$ 16.431,59 de US\$ 15.225,52 que fueron en el año 2016 dando una variación del 7.34%

Dando como resultado un excedente de US\$ 468,41.

Se ha revisado detenidamente los Estados Financieros, encontrándose técnica y legalmente elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

Para finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los accionistas, por la confianza y por el apoyo brindado para el cumplimiento de los objetivos de TRIUNFAZUAY S.A.; me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Cuenca, 03 de abril 2018.

Atentamente,



PANDO ENCALADA LUIS EFREN
GERENTE GENERAL
C.I. 0101785426
TRIUNFAZUAY S.A.